



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004. Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica
NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

MEDELLÍN

Resolución Rectoral No 24

Junio 19 de 2024

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública **N° I.E.P. 08 de 2024**, para **“Contratar el suministro de elementos de aseo y afines”**”.

El Rector de la Institución Educativa la Presentación, como orientador del Proyecto Educativo Institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de Contratación aprobado por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N° 06 del Decreto 4791 de 2008, compilado en el Decreto 1075 de 2015, es función del ordenador del gasto la celebración de contratos y suscribir los actos administrativos.

- Que en el PEI del plantel se contempla dentro de los planes de área el suministro de los insumos necesarios para la prestación del servicio educativo con calidad
- Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron los siguientes proponentes:

1.	COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.. - NIT: 900.426.291-0
----	--

- Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la Invitación pública **N° I.E.P. 08 de 2024**. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Invitación pública **N° I.E.P. 08 de 2024** al proponente **COMERCIALIZADORA JORGE LONDOÑO S.A.S.. - NIT: 900.426.291-0**.

Cuyo objeto es: **“La contratación del suministro de los siguientes elementos de Aseo y afines, para el adecuado funcionamiento de cada una de las dependencias del establecimiento, dicho valor ha de incluir las retenciones de Ley”** Acorde con las especificaciones establecidas en la invitación pública **N° I.E.P. 08 del 12 de JUNIO de 2024**

CONDICIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD A CONTRATAR:

CANT	ARTICULO	ESPECIFICACION
3 Unidades	Ambientador en aerosol	Unidad x 400 m.l. Manzana y Canela
2 Unidades	Alcohol etílico al 70%	Unidad x 3.800 ml
4 Unidades	Balde con escurridor	Unidad x 12 litros
8 Paquetes	Bolsa plástica para contenedores de 65x90 cms	Paquete x 100 unidades c/u
5 Paquetes	Bolsa de basura negra jumbo de 90x120 cms	Paquete x 50 unidades c/u
4 Paquetes	Bolsa de basura negra extra-jumbo de 130x110 cms	Paquete x 50 unidades c/u
3 Unidades	Chupa para destacar inodoros y lavaplatos con 2 diámetros	Unidad
1 Bulto	Detergente en polvo	Bulto x 20 Kilos



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004. Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica
NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

MEDELLÍN

40 Unidades	Escobas de cerdas suaves mango metálico	Unidad de 120 cms
1 Docena	Guante industrial	Calibre 25 / talla 8
1 Garrafa	Hipoclorito de sodio genérico al 5%	Garrafa x 20 Lts
3 Unidades	Insecticida Raid en aerosol Zancudos y moscas	Unidad x 285 ml
1 Garrafa	Jabón líquido neutro	Garrafa x 20 litros
1 Garrafa	Jabón líquido para manos con aroma	Garrafa x 20 litros
2 Cajas	Jabón Rey	Caja x 25 unidades
8 Garrafas	Limpia pisos desinfectante Lavanda	Garrafa x 3.000m.l.
10 Paquetes	Papel higiénico institucional Elite natural	Paquete x 4 rollos x 250 Mts doble hoja
1 Paquete	Paño microfibra de 30x30cms	Paquete x 12 unidades
24 Unidades	Polvo limpiador abrasivo 1A	500 Grs. Fragancia pino.
5 Paquetes	Toalla de papel para manos pre-cortada rollo natural	Paquete x 6 unidades x 120 Mts.
1 Garrafa	Vinagre Blanco multiusos	Garrafa x 20 Lts

Por valor de hasta **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$4.952.780.00) IVA Incluido**

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 9 con fecha 06 de Junio de 2024.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


GUSTAVO A. ALVAREZ YEPES
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN

Aprobado por Resolución N° 16382 del 27/11/2002. Res. N° 0490 del 12/05/2004. Res. 202250040161 del 12/06/2022 para la media técnica

NIT: 811.021052-5 DANE: 105001004472

MEDELLÍN